



COMISIÓN ACADÉMICA

PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

Córdoba, 12 de julio de 2021

CONVOCATORIA

Con fecha 2 de julio de 2021 se convoca a través de e-mail una reunión ordinaria de la CAPD para el día 12 de julio a las 10 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Informe del Coordinador.
3. Informe sobre los trámites aprobados por la Comisión.
4. Otros asuntos.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se realiza la lectura y se aprueba el acta de la reunión de fecha 14 de mayo de 2021.

2. Informe del Coordinador.

El coordinador informa sobre la aprobación del Reglamento de la Comisión. Asimismo, indica la llegada, desde el Vicerrectorado de Posgrado, de nuevas instrucciones sobre la actualización de los índices de calidad y la realización de videoconferencias. También, informa sobre el volumen de pre-admisiones recibidas y registradas de manera conveniente, conforme al reglamento. Informa, asimismo, de que la evaluación de las memorias en 2ª convocatoria ha sido realizada con éxito, superando algunos inconvenientes en SIGMA. Además, informa de que el estado de cuentas de la unidad orgánica del Programa de doctorado ya está actualizado, por lo que sería conveniente planificar y realizar las diferentes actividades reflejadas en el mismo.

Por otra parte, el coordinador informa de la constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado.

Por último, comunica que el informe de la DEVA sobre el Programa de Doctorado ha resultado FAVORABLE.

3. Informe sobre los trámites aprobados por la Comisión.

D. José Membrives presenta resumen de la documentación tramitada por la CAPD desde la última sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo, y corresponde a los siguientes trámites:



COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

- Evaluación de las memorias de seguimiento de los estudiantes actualmente matriculados en el Programa de Doctorado.
- Evaluación de actas de tutela académica.
- Solicitudes de estancia en el extranjero aprobadas.
- Preadmisiones al Programa de Doctorado solicitadas.
- Prórrogas de tutela académica aprobadas.
- Modificación en los planes de investigación aprobados.
- Tesis doctorales tramitadas para su defensa.

4. Otros asuntos.

- Se acuerda enviar a los miembros de la CAPD la parte del presupuesto de la UCO para 2021 donde se indican los importes para retribuciones del personal ajeno a la UCO en concepto de pago por conferencias, viajes y dietas.
- Se informa que para dar de alta a nuevo personal dentro de los equipos de investigación del Programa de Doctorado hay que seguir el procedimiento establecido, cumplimentando los impresos al efecto y presentándolos por Sede Electrónica.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión.